



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

### ACTA N° 2001-3

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 14 de febrero de 2001, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; de Marisela Granito en representación del profesor José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera; de Orlando Viloria en representación del profesor Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; de Alfredo Rojas Santaella en representación del profesor Joel Torres, Decano de Estudios Tecnológicos; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Diana Arismendi; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Teresa Iturriaga; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

#### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2001-2
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Jurados para trabajos de ascenso
6. Solicitud de equivalencia de Postgrado
7. Informe del Decano de Investigación y Desarrollo sobre las Políticas de distribución de los recursos presupuestarios asignados para el año 2001 para los programas de fomento a la investigación.
8. Puntos Varios

#### **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 2001-2**

Incluidas las observaciones de forma se aprobó el Acta N° 2001-2.

## **III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADÉMICO:**

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Próximamente estará en funcionamiento la caseta de transmisión del canal de televisión educativo de la Universidad. Esta primera fase del proyecto estuvo bajo la coordinación de la Fundación Artevisión y contó con el cofinanciamiento de la Corporación Parque Tecnológico Sartenejas. El canal educativo de TV de la USB tiene como finalidad proporcionarle a la audiencia la posibilidad de complementar su educación y formación integral a través de cursos a distancia y programas de corte cultural e informativo.  
En los próximos meses este Consejo deberá cooperar con la implementación de los programas educativos que se transmitirán por el canal de televisión de la Universidad
2. El pasado lunes 12 de febrero se celebró el XXIV aniversario del inicio de actividades del Núcleo del Litoral, con un variado programa que se llevó a cabo en Camurí Grande, donde se colocó la primera piedra de la reconstrucción de dicha sede. La Prof. Marisela Granito, Directora de Investigación del Núcleo del Litoral, señaló que durante el acto se dio lectura al punto de cuenta firmado por el Presidente de la República donde se aprueban los cinco millardos para dicha reconstrucción.
3. El día de ayer, martes 13 de febrero, se presentó formalmente a la comunidad "El Portal de la Comunidad de la Universidad Simón Bolívar", titulado lasimon.net, el cual ofrece una gama de posibilidades de acceso a internet y a las actividades propias de la Universidad.
4. Durante los días 13 y 14 de febrero se celebra en el CIED el Primer Seminario Internacional de Emprendedores del siglo XXI. Este evento constituye una iniciativa de la Asociación de Egresados de la Universidad Simón Bolívar, con el auspicio del Rectorado, Funindes y la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Universidad, como una manera de apoyar los programas de formación de jóvenes empresarios que adelanta la USB y colaborar con el proceso de reconstrucción del Núcleo del Litoral.
5. El proceso de preinscripciones en la sede de Sartenejas culmina el próximo 23 de febrero. Por su parte, en el Núcleo del Litoral a petición de varios liceos se extendió el proceso, con una jornada especial de preinscripción durante los días 13, 14 y 15 de febrero en la Casa Vargas de La Guaira.
6. Para la Universidad ha sido muy difícil cumplir con sus proveedores, debido a que la situación financiera de la Institución es cada vez más crítica al no haber sido aprobado el Presupuesto 2001 por las instancias correspondientes. En tal sentido, ya el Vice-Rector Administrativo alertó a la comunidad universitaria sobre esta situación, a fin de que se tomen las previsiones del caso.  
Con relación a este aspecto, el Prof. Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios, hizo del conocimiento del Cuerpo que el jefe del Laboratorio B está sumamente preocupado por el hecho de que deben sustituir una cantidad considerable de reactivos, que se encontraba dentro del plan de adquisiciones

aprobado a fines del año pasado, y que este retraso podría ocasionar problemas en la apertura del próximo trimestre. Esta información la hará llegar a las autoridades a fin de que se tomen las previsiones correspondientes.

7. Cedió la palabra a la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, quien informó sobre los resultados del Taller sobre Aprendizaje Activo en la Enseñanza de la Ingeniería, realizado del 29 de enero al 01 de febrero en las instalaciones del IDEA. Este taller contó con la asistencia de representantes de diversas universidades internacionales, y estuvo organizado por la Universidad de los Andes de Bogotá, el Ecole des Mines de Nantes y la Universidad Simón Bolívar, resultando un evento muy exitoso en lo relativo a innovaciones en la forma de enseñar. Destacó además, que en nuestra Institución hay profesores con iniciativas muy interesantes en esta área, y que se encuentran al mismo nivel de las que se desarrollan en otros países. Finalmente se acordó realizar el segundo evento internacional el próximo año en la ciudad de Boston.

#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

La Prof. Nora de Villoria, Coordinadora de la **Comisión encargada de establecer una Normativa para el Programa de Estímulo a la Dirección Académico-Administrativa en la USB**, hizo entrega a la Secretaría del Consejo de las minutas de las dos últimas reuniones, de fechas 02 y 09 de febrero respectivamente, en las cuales se resumen las principales propuestas sobre la reestructuración de dicho Programa. En tal sentido, se hará entrega en la próxima sesión de un papel de trabajo para que sea discutido por los miembros del Cuerpo.

El Prof. José Ferrer, Coordinador de la **Comisión para el seguimiento de la inversión en el área académica**, informó que si bien no se ha reunido formalmente la Comisión, se han adelantado algunas conversaciones con la Dirección de Servicios Telemáticos con respecto al proceso de adquisición de computadores para los profesores noveles. Se espera poder presentar en un próximo Consejo la propuesta sobre el procedimiento de compra de dichos equipos.

#### V. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**" UNA PRESENTACIÓN UNIFORME DE LA TEORIA DESCRIPTIVA DE LA COMPUTABILIDAD "** presentado por el profesor **ARGIMIRO A. ARRATIA**, adscrito al departamento de **Matemáticas Puras y Aplicadas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Roger Soler (presidente), Elías Tahhan (miembro principal interno) y Carlos Uzcátegui (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes los profesores: María Rosa Brito (suplente interno) y Carlos Di Prisco (suplente externo).

**“DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS, MÉTODOS Y MODELOS PARA EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON EL MEDIO DE ELEMENTOS POTENCIALMENTE CONTAMINANTES COMO EL FÓSFORO Y RADIONUCLIDOS”** presentado por el profesor **DANIEL PALACIOS FERNANDEZ** del Departamento de **Formación General y Ciencias Básicas** a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rafael López (presidente), Lazlo Sajo-Bohus y Franco Urbani (miembros principales), y John Labrecque (suplente).

## **VI. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO**

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

### **Solicitud de equivalencia de postgrado:**

<b>N° Exped./ N° Informe</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Estudios Realizados</b>	<b>Equivalencia otorgada</b>	<b>Recomendación al Consejo Directivo</b>
079/007	Loggia Lamela, Ferdinando José	Obtuvo el título de Magister en Administración de Empresas en " European University, Madrid-España.	Dos (2) asignaturas por un total de seis (6) créditos.	Aprobar la equivalencia para la Especialización en Gerencia de la Empresa.

## **VII. INFORME DEL DECANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOBRE LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS PARA EL AÑO 2001 PARA LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN.**

La presentación de este punto estuvo a cargo del Decano de Investigación y Desarrollo, Prof. José Luis Feijoo, además de la participación de la Prof. Marisela Granito, Directora de Investigación del Núcleo del Litoral y del Prof. William Colmenares, Coordinador de Información e Integración del DID.

Antes de iniciar formalmente con la presentación de su Informe, el Prof. Feijoo anunció con beneplácito al Cuerpo lo siguiente:

1. La Universidad Simón Bolívar ha pasado de ocupar el cuarto lugar como cliente del CONICIT a la segunda posición, gracias a su productividad investigativa. La Universidad ha tenido impacto en casi todas las Agendas y lo más importante es que ha estado asociada a varias instituciones de Educación Superior por medio de convenios.
2. En el último Núcleo de CDCHT del CNU, el Prof. Eduardo Castillo, miembro permanente de ese Núcleo y expresidente del Consejo Superior de la USB, destacó el primer lugar que ocupa nuestra Institución en los Índices Variables del CNU,

con base en la información sobre las actividades de investigación y desarrollo del personal académico, que en forma sistemática ha remitido la Universidad y que ha sido medida desde el año 1994. En tal sentido, nuestra Institución recibió el reconocimiento de los miembros del Núcleo al haber logrado tan excelente posición.

Con relación a las políticas del Decanato para la distribución del Presupuesto del año 2001 a los programas de fomento a la investigación, el Prof. Feijoo señaló que las mismas se fundamentan en el documento sobre "Fomento y Evaluación de la Investigación y Desarrollo en la Universidad Simón Bolívar", presentado en el año 1995 y avalado por este Cuerpo.

En consecuencia, el Consejo del Decanato acordó comunicar a la comunidad universitaria los siguientes puntos: 1) El presupuesto asignado al Decanato, discutido en Consejo Directivo; y 2) La apertura de los programas del DID, en concordancia con la apertura de los programas de apoyo del CONICIT. La especificación de los diferentes programas se describen en el material anexo a la presente Acta.

Para este año 2001, por primera vez, el Decanato consideró pertinente no hacer una distribución por programas como se venía haciendo en años anteriores, ya que el presupuesto asignado constituye un monto importante que permite cubrir todos los programas, ofreciendo mayor amplitud al profesor para su desarrollo de investigación.

La Prof. Marisela Granito, Directora de Investigación del Núcleo del Litoral, en primer lugar se refirió a la estructura del Núcleo del Litoral en cuanto a Investigación, la cual es similar a la de Sartenejas, y las políticas de fomento a la investigación son prácticamente las mismas. Seguidamente, presentó en forma detallada la distribución de profesores con proyectos de investigación y sin proyectos en las diferentes área del conocimiento, así como también el número de proyectos financiados en el año 2000 también distribuidos por área.

Con el objeto de motivar a los profesores jóvenes a participar en investigación, se están organizando unas minijornadas de investigación, conjuntamente con los jefes de departamento.

El Prof. William Colmenares, Coordinador de Información e Integración del DID, informó sobre algunas políticas novedosas del Decanato, entre las cuales se destacan:

1. Establecimiento de una estrategia para premiar no sólo el producto del profesor en investigación, sino también que estimule y fomente el proceso. En este sentido ya se organizó un primer taller de Formulación de Proyectos de Investigación, que debe mantenerse como una actividad permanente.
2. Apoyar la actividad incipiente de investigación que adelantan algunos profesores, de tal forma de que puedan aumentar su nivel de productividad.
3. Facilitar algunos procesos al investigador, unificando los formatos de solicitud de apoyo con los del CONICIT, el acceso al Science Citation Index (SCI) a través de la página web del Decanato, entre otros.

Culminada la presentación por parte de los expositores se abrió el derecho de palabra, destacándose entre otras, las siguientes observaciones y sugerencias:

1. Abrir un espacio para los proyectos sobre innovación educativa.
2. Considerando que estas políticas tienen gran impacto en la comunidad académica, han debido ser previamente elevadas a consideración de los Consejos Académico y Directivo, antes de hacerlas públicas.
3. Las políticas del Decanato han debido sustentarse en el papel de trabajo, aprobado por este Consejo en 1997, sobre las Relaciones entre el DID y los departamentos académicos.
4. Ampliar criterios para la evaluación de proyectos en las diferentes áreas del conocimiento.
5. Promocionar eventos científicos en el área de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Revisar los criterios de distribución del dinero asignado a los fondos de trabajo.
7. Apoyar la publicación de revistas en las diferentes áreas.

Una vez expresadas las observaciones de los Consejeros sobre el Informe del Decano de Investigación y Desarrollo, se acordó nombrar una comisión encargada de elaborar un papel de trabajo que integre políticas y lineamientos sobre los Programas de Fomento a la Investigación con las opiniones de los jefes de departamento. Dicha Comisión quedó integrada por los siguientes profesores: Nora Soto, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (Coordinadora); José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; Marisol Aguilera, Directora de la División de Ciencias Biológicas; Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo; Marisela Granito, Directora de investigación del Núcleo del litoral y William Colmenares, Coordinador de Información e Integración del DID.

Este papel de trabajo deberá recoger las opiniones de los Consejeros y hacer más explícita la redacción de algunos aspectos que fueron comunicados al Decano durante esta sesión. El mismo, será presentado nuevamente a la consideración de este Cuerpo.

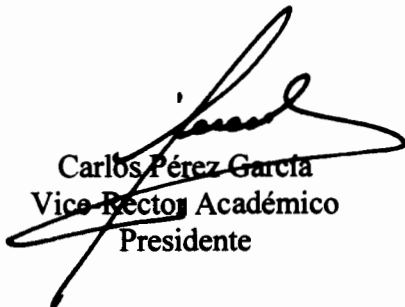
## VIII. PUNTOS VARIOS

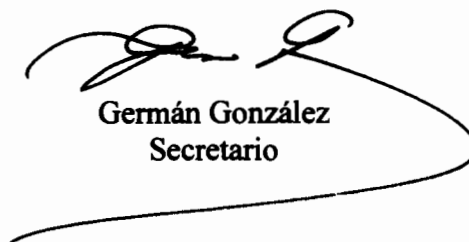
1. La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, informó al Cuerpo que el próximo 31 de marzo se realizará el evento "Info-Carrera USB 2001, el cual es muy importante para los estudiantes que aspiran ingresar a la Universidad.
2. El Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo, informó que el Decanato dentro de las políticas de apoyo a las publicaciones por parte del CONICIT respaldó la publicación del N° 13 de Estudios, revista de investigaciones literarias y culturales del Departamento de Lengua y Literatura de la Universidad Simón Bolívar. En tal sentido hizo entrega a la Secretaría del Consejo de un ejemplar de la revista, acompañado de la comunicación que le hiciera llegar la Prof. Paulette Silva, miembro

del Consejo Editorial de la mencionada revista, por la cual expresa su reconocimiento al apoyo recibido de parte del Decanato de Investigación y Desarrollo.

3. El Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales Informó cambios en la programación de los Estudios Generales con la finalidad de garantizar, ampliar y flexibilizar la oferta de cursos a todos los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y aptitudes. Por lo que se propone experimentalmente:
- Además de la oferta tradicional de cursos los días martes y jueves en la mañana, abrir una oferta los miércoles y viernes en la tarde.
  - La inscripción automatizada, basada en antigüedad, será sustituida por un modelo que combina los créditos aprobados con el índice académico.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice Rector Académico  
Presidente

  
Germán González  
Secretario

GG/CH/yvt.-

